



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

COMISIONES	Claudia Mansen Arrieta
Presidenta de la Comisión de Protección al Consumidor N°2	

Abogada de la Universidad de Lima con amplia experiencia en el sector público y en temas relacionados al Derecho Administrativo, Derecho de la Competencia, Propiedad Industrial y Derecho Regulatorio, especialmente en Telecomunicaciones.

Ha cursado el curso básico de Telecomunicaciones (2014) del INICTEL; diplomado de Código de Protección y Defensa del Consumidor (2012), diplomado de Publicidad y Defensa del Consumidor (2009), diplomado de Propiedad Intelectual (2008), diplomado de Competencia y Acceso al Libre Mercado (2007), y diplomado de Derecho de las Concesiones y la Infraestructura (2006), organizados por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; el Programa de Desarrollo Directivo (2000) de la Universidad de Piura; así como, una especialización en Tributación (1996) en la Universidad de Lima.

Actualmente se desempeña como asesora legal del viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Anteriormente, ha sido Directora General de Estrategia Turística, Directora General de Políticas de Desarrollo Turístico y Directora Nacional de Turismo. Además, ha sido Analista Legal del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios – TRASU del Organismo Supervisor De La Inversión Privada En Telecomunicaciones – OSIPTEL, Jefe del Servicio de Asistencia al Turista de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, así como Asistente Legal de la Comisión de Protección al Consumidor del Indecopi.

En el sector privado, ha laborado como abogada asociada senior del Estudio Aramburú, Camino & Boero, encargándose del Área de Competencia, Propiedad Intelectual y Regulación.